

PROPUESTA DE RE-CUALIFICACIÓN PAISAJÍSTICA Y AMBIENTAL DEL PAISAJE MINERO DEL MONTE COTO

cercle







A

PROGRAMA DE PAISAJE
Y DE DINAMIZACIÓN ECO-TURÍSTICA
DE LAS CANTERAS DEL MONTE COTO

El presente programa de paisaje aborda la integración paisajística de las acciones derivadas del plan especial para la regulación del aprovechamiento minero del Monte Coto (en adelante PE Monte Coto), así como una aproximación a los usos y actividades compatibles tras el cierre de la explotación. El programa recoge los siguientes apartados:

1. Propuesta de zonificación e integración visual de la interacción de la actividad con el paisaje
2. Estrategias de integración de acuerdo a la zonificación del programa de paisaje.
3. Aproximación a la tipología de medidas que se llevarán a cabo. Este apartado se completa con las directrices de paisaje y ambientales del siguiente capítulo.
4. Implantación de la Infraestructura Verde.
5. Dinamización ecoturística.
6. Sistema de drenaje sostenible.



PROGRAMA DE PAISAJE

INTEGRACIÓN

PAISAJE / EXPLOTACIONES MINERAS

01

Aproximación

Zonificación

Integración visual

02

Definición de las estrategias

01

Imitación

02

Ocultación

03

Fusión

04

Contextualización

05

Armonización

06

Singularización

07

Visualidad positiva

08

Reciclaje

Cerrar la herida
en el paisaje



Integración



La cicatriz como
parte del paisaje

03

Definición de medidas
y acciones

03

Después

Acciones tras el cierre
de la explotación

A1. ZONIFICACIÓN E INTEGRACIÓN VISUAL

Zonificación

En la zona más afectada por la explotación minera encontramos áreas diferenciadas respecto al carácter del paisaje y esto conllevará un enfoque en la actuación que sea específica a cada una cuando cese la actividad.

ZONA DE BORDE NORTE. FORESTAL.



ZONA ALTA DE EL PENAL Y LA REPLANA.



FRENTE DE CANTERA.



CONTRATALUD.

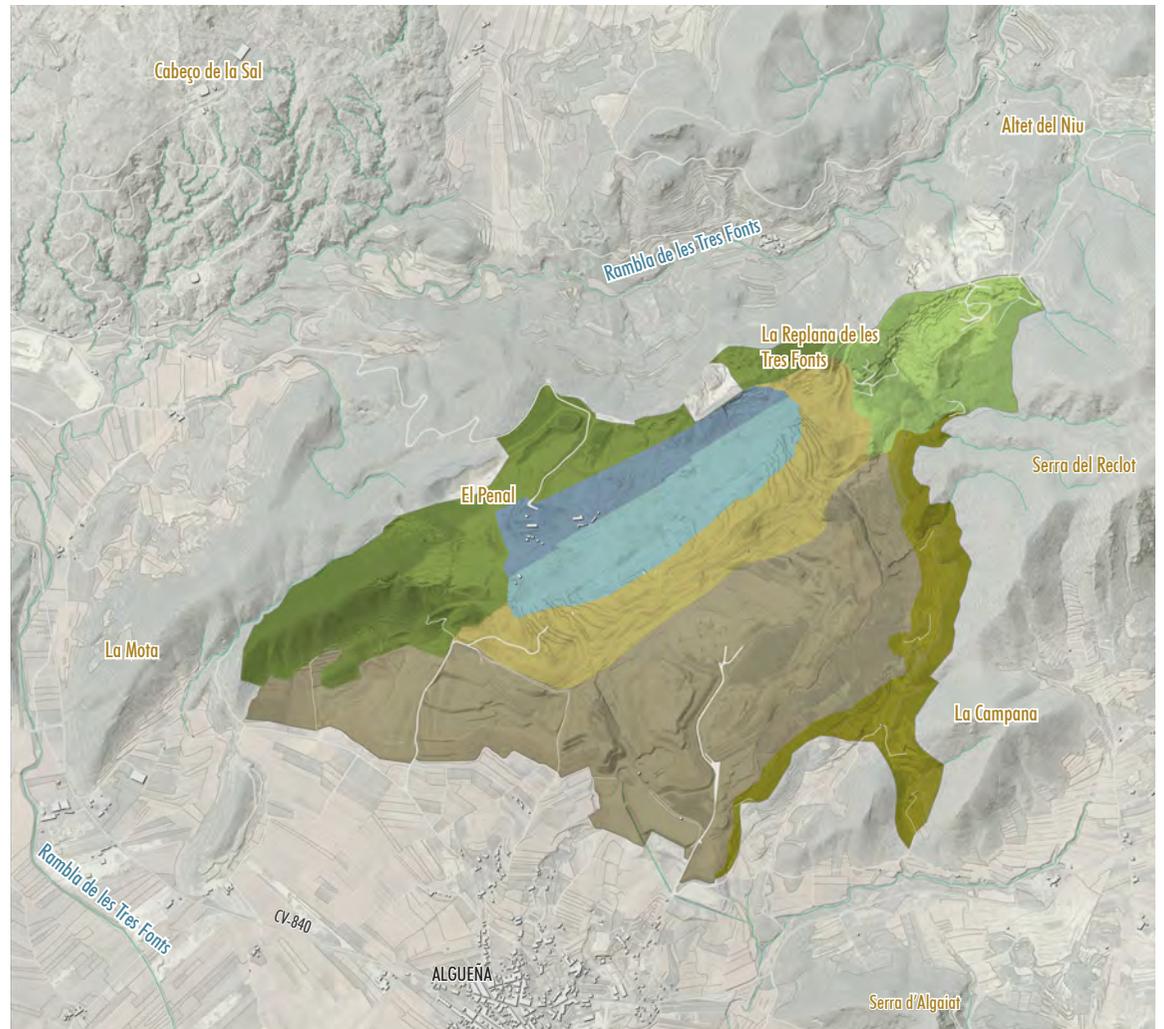


ZONA DE VERTIDO.



SUBDIVISIÓN POR CARÁCTER_ PE MONTE COTO

-  ZONA DE BORDE NORTE. FORESTAL.
-  ZONA ALTA DE EXPLOTACIÓN.
-  ZONA ALTA DEL PENAL Y LA REPLANA.
-  FRENTE DE CANTERA.
-  CONTRATALUD
-  ZONA DE VERTIDO.
-  ZONA DE BORDE SUR. AGRÍCOLA.



Integración visual

En estas imágenes se puede comprobar el estado final de la explotación minera de acuerdo a las previsiones del PE del Monte Coto. La vista está tomada desde la Serreta de la Creu, un punto de observación de primer orden en el territorio.

La ampliación de las zonas de vertido supone la ocupación de las laderas de La Campana y la Peña del Sol. Este recrecimiento de las estructuras de acopio de materiales genera un frente de taludes que se expande en la horizontal de la vista.

Por contra, no se eleva la cota de los frentes de las zonas de acopio más próximas a la localidad de Algueña, lo que podría provocar una intrusión visual mayor de la que se produce ahora.





ANTES DE APLICAR MEDIDAS DE INTEGRACIÓN



MODELIZACIÓN CON MEDIDAS DE INTEGRACIÓN

A2. ESTRATEGIAS DE INTEGRACIÓN

La integración de las explotaciones mineras en el paisaje es un proceso proyectual cuyo fin último es re-qualificar el lugar asumiendo las restricciones que éste imponga y aprovechando al máximo su potencial. En el caso de la estrategia de integración para el PE del Monte Coto se establecen visiones de futuro a posteriori, es decir cuando la actividad minera concluya, definiendo las estrategias para abordar el proceso de integración de esta pieza en el mosaico territorial.

Entre cerrar la herida abierta en el paisaje por la explotación, o asumir la cicatriz como parte del paisaje, aparece un abanico de posibilidades que son exploradas con el objeto de encontrar aquellas estrategias que mejoren las condiciones ambientales, culturales, sociales, visuales y económicas del lugar. Se sopesa la necesidad de primar unos u otros en función de la especificidad de cada situación, en relación al carácter del lugar y sus singularidades.

En el cuadro de la página derecha se exponen una serie de pautas básicas que pueden resumir el elenco de estrategias básicas posibles. Estas pueden implementarse de manera simultánea en un proceso de integración paisajística en el que la complejidad del proyecto lo requiera como es el caso.

Las estrategias de imitación y ocultación se mueven más en el ámbito de querer “cerrar la herida”, o al menos disimularla, mientras que estrategias como la armonización o la fusión responden a pautas que podemos leer en el paisaje con un análisis más profundo.

Por otra parte, la singularización o la asimilación cultural apelan a la valorización del nuevo paisaje minero creado. Un gesto que es fruto del devenir histórico en muchos casos y que, en lugar de ser borrado, ha de ser explicado con el objeto de fomentar hacia él una visualidad en positivo. Este sería el caso de los frentes de mármol que afloran en la cantera del Monte Coto.



La arquitectura del vacío creada en Pinoso obliga a una reflexión sobre como abordar la integración paisajística y ambiental de la mina.



PAUTAS BÁSICAS DE RELACIÓN EXPLOTACIÓN MINERA-PAISAJE

Cerrar la herida
en el paisaje



La cicatriz como
parte del paisaje

- 01** **Imitación** → Lo construido adquiere modelos de identidad ambiental del emplazamiento natural, como la textura, los materiales, la forma, y sobre las transposiciones de éstos en formas artificiales. Los mejores ejemplos se encuentran en las arquitecturas primitivas, en las construcciones de tierra, y en construcciones vernáculas poco evolucionadas.
- 02** **Ocultación** → Recurso que pretende ocultar de forma parcial o incluso totalmente la visión de ciertos elementos, aquellos considerados como poco deseables o de cierto impacto. Acciones como interposición de pantallas vegetales, estructuras, etc.
- 03** **Fusión** → La forma se fundamenta en la adquisición del modelo geométrico de lo natural, en cuyo contraste lo construido funciona como elemento racionalizador. Por ejemplo, los teatros griegos y romanos excavados en las laderas, o los asentamientos enroscados en altura cuyo perímetro de muros es asimilable a una geometrización de la orografía del relieve.
- 04** **Contextualización** → Pretende la continuidad entre los elementos preexistentes y los nuevos elementos del proyecto, que permitan establecer relaciones lógicas entre ambos tipos (volumetrías, cromatismo, escalas, etc.)
- 05** **Armonización** → Potenciación de los componentes naturales (suelo, vegetación, agua, etc.) y/o de los patrones existentes. Pretende recuperar la visión de naturalidad o mimetización del lugar sabiendo que nunca será posible retornar a las condiciones originales.
- 06** **Singularización** → Establece nuevas relaciones entre la actuación y los elementos del paisaje. Suele usarse el contraste enfatizado como recurso expresivo del proyecto. Esta estrategia se debe utilizar de forma muy controlada y en casos muy concretos
- 07** **Visualidad positiva** → La asimilación cultural de un paisaje requiere la puesta en valor de un espacio integrando el uso público como vector generador de una nueva visualidad que permita una lectura en positivo de la mutación del paisaje.
- 08** **Reciclaje** → La implantación de nuevos usos en una antigua explotación minera supone la revalorización económica y social del paisaje. Desde instalaciones energéticas a centros de servicios (turismo, deporte u otros), pasando por lugares de tratamiento de residuos o incluso como espacios para eventos culturales las posibilidades de aprovechamiento son múltiples.

ESTRATEGIAS DE INTEGRACION MONTE COTO Y OBJETIVOS DE CALIDAD

- | | | | |
|-----------|---|---|---|
| 01 |  Protección y gestión del paisaje agrícola-forestal | → | Se mantiene el paisaje preexistente en el perímetro colaborando en su protección a través de medidas que mejoren la gestión forestal y agrícola. . |
| 02 |  Renaturalización Imitación | → | El entorno de El Altet del Niu, por su exposición visual y su proximidad a áreas forestales de alto valor se propone su renaturalización apostando por medidas de sutura entre la cantera y el entorno. Se propone un bosque-cantera, una zona forestal donde aflorarán los cortados. |
| 03 |  Renaturalización, ordenación y restauración | → | En los altos del Penal y la Replana se propone la corrección del perfil visual. En esta zona los vertidos de materiales sobre las laderas con orientación norte de la Sierra del Reclot han provocado el desborde del límite visual, generando un importante impacto visual sobre el corredor del Rodriguillo. . |
| 04 |  Contextualización Armonización | → | En el área reconocida en el PE del Monte Coto como ZRC-EX2 está previsto la implantación de actividades de cortado o transformación de bloques, depósito de bloques o instalaciones ligadas a la actividad minera. En este espacio se implementarán medidas de contextualización y armonización con la lógica del paisaje agrario de Algueña. |
| 05 |  Ordenación y restauración | → | En las zonas de vertido se establece una ordenación de los espacios de acopio que son separados por corredores verdes que rompen el frente continuo de taludes frente a Algueña y recogen las aguas de manera controlada. |
| 06 |  Restauración | → | Se establece una restauración de todo el espacio aterrazado donde aflora la roca que no se explota comercialmente, denominado como contratalud. Se controla la escorrentía y se reperfilan los frentes de roca para mejorar la estabilidad del conjunto. |
| 07 |  Desmantelamiento y ordenación | → | Una vez clausurada la explotación se desmantela el conjunto de instalaciones y se ordena el espacio que presenta un alto nivel de desorden de las piezas. |
| 08 |  Singularización | → | En el frente de mármol de la cantera de Pinoso se propone una estrategia de singularización a través del reperfilado de la pared principal que pueda servir como legado de la actividad minera en la zona con una potente carga estética. |

ÁREAS DE ATENCIÓN ESPECIAL

En el apartado siguiente se recogen medidas para 4 zonas que se han considerado de especial atención en el ámbito del Plan Especial, éstas son:

ZONA DE BORDE NORTE Y ZONA ALTA DE LA REPLANA.

FRENTE DE CANTERA.

CONTRATALUD.

ZONA DE VERTIDO.



ESTRATEGIAS DE INTEGRACION GLOBAL

Como se ha visto en el cuadro anterior cada pieza recibirá un tratado específico que responde al carácter de cada una. A nivel global los criterios que se siguen son los siguientes:

RESTITUCIÓN ECOLÓGICA. El fin último de las medidas y acciones es la mejora de las condiciones ambientales del ámbito del PE del Monte Coto. Para ello se articula una infraestructura verde que reconecta la cantera al paisaje y al mismo tiempo las zonas que han sufrido mayor transformación quedan envueltas por zonas naturales o agrícolas.



DINAMIZACIÓN CULTURAL. Junto con las mejoras ambientales se articulan propuestas de dinamización socioeconómica que se sostienen en el patrimonio natural y cultural de la zona.

ESTRATEGIAS Y OBJETIVOS DE CALIDAD POR ZONAS



A3. MEDIDAS DE INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA

Tipos de medidas de integración

Las medidas de integración paisajística tienen por objeto la preservación de los rasgos distintivos del carácter del paisaje y su organización, la protección de los recursos paisajísticos, la minimización de los efectos negativos que pueda provocar la actuación en el territorio y la implementación de actuaciones que compensen las alteraciones del paisaje que no puedan ser mitigadas

En el actual programa de paisaje se indican las líneas maestras de actuación para re-cualificar el paisaje minero una vez cese la actividad y en el siguiente apartado se recogen directrices de integración paisajística y ambiental para las 4 áreas de atención especial.



REQUERIMIENTOS DE LAS MEDIDAS DE INTEGRACIÓN

Viabilidad técnica.

Eficacia y eficiencia en relación al paisaje.

- *Eficacia. Evaluación de la capacidad de alcanzar objetivos.*
- *Eficiencia. Relación entre objetivos que se consiguen y medios necesarios.*

Viabilidad económica y financiera.

- *Viabilidad económica. Relación entre costes y beneficios económicos de las medidas.*
- *Viabilidad financiera. Coherencia entre el coste de la medida y las posibilidades presupuestarias del promotor.*

Facilidad de implantación, mantenimiento, seguimiento y control.





TIPOS DE MEDIDAS DE INTEGRACIÓN EN EL PAISAJE

- 01**

PROTECTORAS

Protegen ecosistemas, paisajes o elementos valiosos evitando los impactos que puedan afectarles, fundamentalmente, sobre la localización de la explotación o de sus partes.

Dentro del PE del Monte Coto se establecen áreas de protección que envuelven el área de actividad minera.
- 02**

CORRECTORAS

Corrigen el proyecto para conseguir una mejor integración paisajística.

En zonas de explotación se establecen directrices para mitigar los efectos negativos. Mejora de la geomorfología, el suelo, la hidrología o los sistemas de vegetación.
- 03**

POTENCIATIVAS

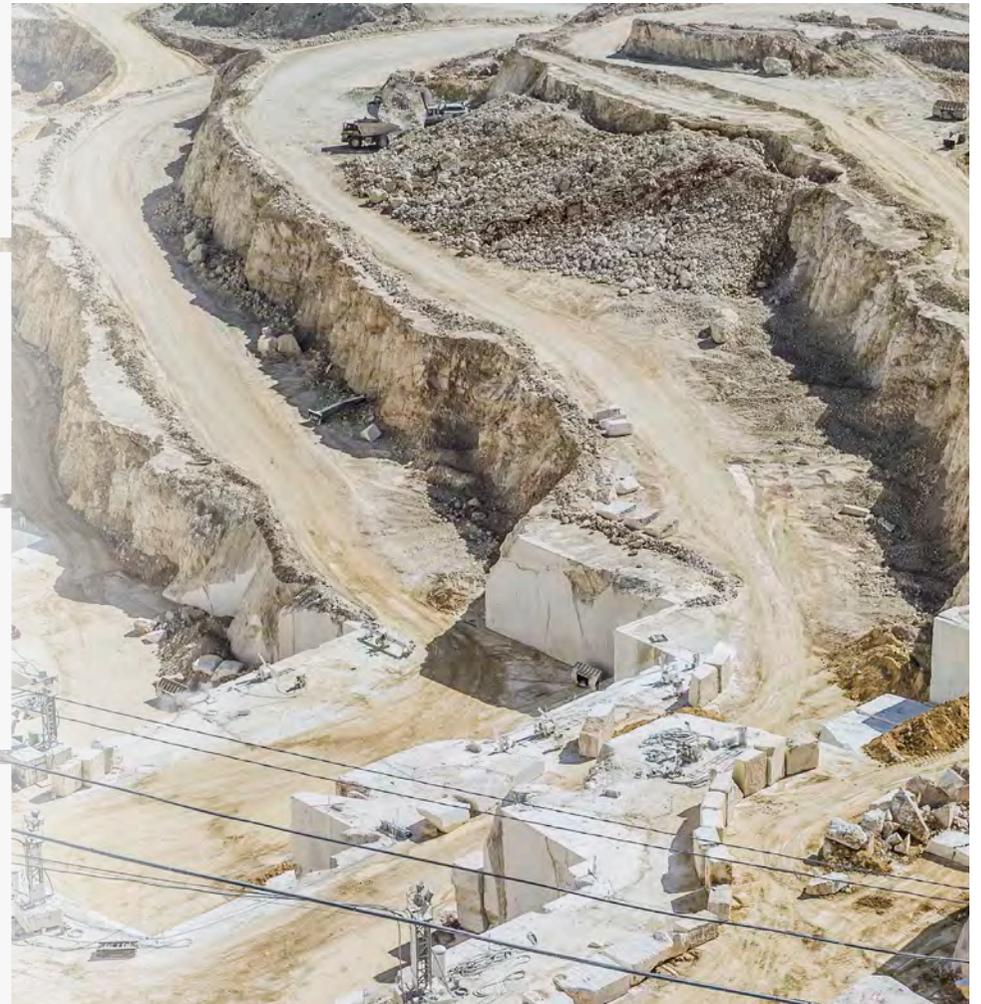
Favorecen los procesos naturales de regeneración o las sugerencias del paisaje.

Se establece una infraestructura verde que incorpora sugerencias del paisaje autóctono.
- 04**

COMPENSATORIAS

Se refieren a los impactos negativos inevitables los cuales no admiten una corrección, de tal manera que sólo pueden ser corregidos con otros efectos de signo positivo.

La infraestructura verde configurará una red de uso público para las personas que vivan y visiten Algueña-Pinoso.





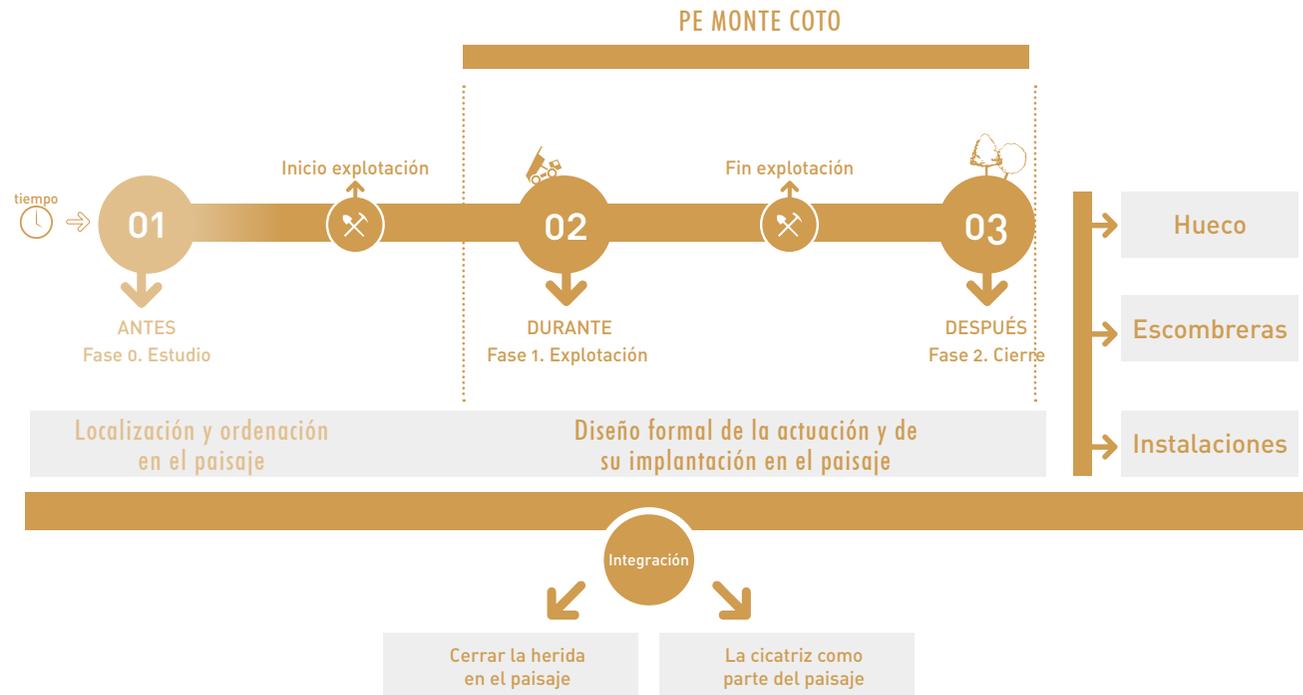
Medidas de integración y fases del proyecto

En las actividades extractivas, a las diferentes estrategias y tipos de medidas que es posible aplicar, se suma el aspecto temporal. Cada momento a lo largo de la explotación requiere un tipo de decisiones en relación a la inserción de la actividad en un ambiente determinado. Con el objeto de diseccionar la aproximación al proceso de integración en el paisaje, en el cuadro adjunto se muestran los aspectos donde incidir durante las tres fases principales de una explotación minera: estudio o diseño, explotación y cierre.

En el caso del Monte Coto, en el marco del Plan Especial se establecen directrices para la fase explotación y una vez se produzca el cierre. El presente programa de paisaje trata de hacer una aproximación a posibles escenarios de futuro una vez se clausure la actividad minera.

La fase de explotación abre el abanico de posibilidades para encontrar modos de conducir la explotación en relación al paisaje, tanto en su conjunto, como mediante intervenciones sobre cada uno de sus elementos principales: hueco de explotación, depósitos y escombreras y edificios e instalaciones.

Con la clausura y cierre de la explotación, los grados de libertad para generar programas de integración en el paisaje aumentan considerablemente, puesto que, en la búsqueda de una segunda vida para el espacio transformado, se abren numerosas posibilidades de intervención.





FASES, MEDIDAS & ESTRATEGIAS

↓ Fases	↓ Criterios	↓ Integración de los elementos HUECO, ESCOMBRERAS, INSTALACIONES	↓ Medidas más aconsejables
<p>01 Fase 0. Estudio</p> <p>Localización y ordenación en el paisaje</p>	<p>Medidas de integración enfocadas a la protección de los recursos paisajísticos o la mínima afección al paisaje, a través de medidas protectoras como la elección de emplazamiento, el correcto encaje territorial, etcétera.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proteger ecosistemas, paisajes o elementos valiosos. • Preservar las zonas de afección visual de las carreteras escénicas. • Evitar zonas de elevada fragilidad visual. 	<p>01 PROTECTORAS</p> <p>02 CORRECTORAS</p> <p>03 POTENCIATIVAS</p> <p>04 COMPENSATORIAS</p>

- Estrategias aconsejables → **01** Imitación **02** Ocultación **03** Fusión **04** Contextualización **05** Armonización **06** Singularización **07** Visibilidad positiva **08** Reciclaje

PE MONTE COTO



<p>02 Fase 1. Explotación</p> <p>Diseño formal de la actuación y de su implantación en el paisaje</p>	<p>Una vez queda definido el emplazamiento donde se ubica la actuación, se debe considerar el diseño de la implantación de la actuación en el paisaje, de su asentamiento en el terreno y de su entorno, así como el diseño formal de la actuación, aplicando medidas que mejoren la integración paisajística.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento de preexistencias. • Integración de la topografía. • Integración de los sistemas de vegetación. • Diseño de ELEMENTOS. Altura y volumetría. Colores, texturas y materiales. 	<p>01 PROTECTORAS</p> <p>02 CORRECTORAS</p> <p>03 POTENCIATIVAS</p> <p>04 COMPENSATORIAS</p>
--	--	--	--

- Estrategias aconsejables → **01** Imitación **02** Ocultación **03** Fusión **04** Contextualización **05** Armonización **06** Singularización **07** Visibilidad positiva **08** Reciclaje

<p>03 Fase 2. Cierre</p> <p>Re-qualificación del lugar</p>	<p>Una vez cesa la actividad extractiva, la definición de un programa viable es el primer paso. A partir de ahí se abre un abanico de posibilidades que deben asumir los retos y dilemas propios de la restauración en el paisaje, tales como la imposibilidad de retorno al punto 0 en muchas ocasiones. Las acciones deben conducir en último término a una re-qualificación del lugar teniendo en consideración los valores ecológicos, históricos, sociales-visuales y económicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Programa. Usos. • Mantenimiento de preexistencias. • Integración de la topografía. • Integración de los sistemas de vegetación. • Diseño de elementos. Altura y volumetría. Colores, texturas y materiales. 	<p>01 PROTECTORAS</p> <p>02 CORRECTORAS</p> <p>03 POTENCIATIVAS</p> <p>04 COMPENSATORIAS</p>
---	--	---	--

- Estrategias aconsejables → **01** Imitación **02** Ocultación **03** Fusión **04** Contextualización **05** Armonización **06** Singularización **07** Visibilidad positiva **08** Reciclaje

A4. IMPLANTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VERDE

Para la integración paisajística y ambiental de la explotación una vez cese la actividad minera, se plantea una infraestructura verde que puede ir implantándose durante la fase de explotación.

Esta infraestructura verde se define en base a los siguientes principios directores:

01. Renaturalización y biodiversidad
02. Provisión de servicios ambientales
03. Cambio climático y resiliencia
04. Visualidad y transformación





La Replana de les
Tres Fonts

PLANTACIONES EN ÁREAS
SENSIBLES

RENATURALIZACIÓN DE LA ZONA
ALTA, BOSQUE-CANTERA

LA REPLANA

FRENTE DE CANTERA

Serra del Reclot

RECONSTRUCCIÓN Y REVEGETACIÓN DE
LOS FRENTES QUE HAN DESBORDADO

El Penal

ÁGORA

REVEGETACIÓN TERRAZAS

IMPLANTACIÓN DE VINEDOS

PLANTACIONES EN ÁREAS
SENSIBLES

PLAZA
DEL
MÁRMOL

La Mota

IMPLANTACIÓN DE VINEDOS

ZONAS DE LAMINACIÓN

La Campana

REVEGETACIÓN TALUDES

CORREDORES VERDES

POTENCIACIÓN DE ÁREAS
FORESTALES RELICTAS

VIVERO FORESTAL

CV-840

Rambla de les Tres Fonts

INFRAESTRUCTURA VERDE
URBANA

ALGUENA

A

01. Renaturalización y biodiversidad

Las actuaciones sobre el entorno del Monte Coto deben ir dirigidas a la implantación de soluciones basadas en la naturaleza. Si bien no existe una definición única de lo que se consideran Soluciones Naturales, la Comisión Europea publicó en 2014 la informe "Towards an EU Research and Innovation policy agenda for Nature-Based Solutions and Re-Naturing Cities" elaborado por un grupo de expertos en el que se incorpora el término de Soluciones Basadas en la Naturaleza (NBS por sus siglas en inglés «Nature Based Solutions»).

En este informe se definen como aquellas intervenciones que:

- Se inspiran en la naturaleza, y utilizan las características y procesos de sus sistemas complejos, tales como su capacidad para almacenar carbono y regular el flujo de agua, por ejemplo.
- Tienen la finalidad de ayudar a las sociedades a abordar los desafíos ambientales, sociales y económicos a los que deben enfrentarse, de forma sostenible, como son la reducción del riesgo de efectos derivados de episodios extremos, la mejora del bienestar humano y el crecimiento verde socialmente inclusivo.

La diversidad biológica es un indicador del estado de los sistemas biológicos que se utiliza para estudios de conservación y gestión ambiental. Hoy en día, la definición de biodiversidad más generalizada es la establecida en el Convenio sobre diversidad biológica firmado en la Conferencia de las Naciones Unidas de Medio Ambiente celebrado en Río de Janeiro en 1992, y se define como "la variabilidad de organismos vivos de cualquier fuente, incluidos, entre otros, los ecosistemas terrestres y marinos y otros ecosistemas acuáticos y los complejos ecológicos de las que forman parte; comprende la diversidad dentro de cada especie, entre las especies y de los ecosistemas". En España, en particular, la Estrategia Española para la Conservación y Uso Sostenible de la Diversidad Biológica la define como "la variedad y variabilidad de los organismos vivos, tanto silvestres como domésticos, y los ecosistemas de los que forman parte". El programa de paisaje del Monte Coto propone soluciones basadas en la naturaleza y una amplia gama de espacios verdes para potenciar que exista una alta diversidad de hábitats y especies asociadas.

02. Provisión de servicios ambientales

En la comunicación de la Comisión Europea de 2013 se define la Infraestructura Verde (en adelante IV) como "una herramienta de eficacia probada que aporta beneficios ecológicos, económicos y sociales mediante soluciones naturales, compuesta por una red de zonas naturales y seminaturales y de otros elementos ambientales, planificada de forma estratégica, diseñada y gestionada para la prestación de una extensa gama de servicios ecosistémicos. Incorpora espacios verdes (o azules en el caso de los ecosistemas acuáticos) y otros elementos físicos de espacios terrestres (incluidas las zonas costeras) y marinos. En los espacios terrestres, la IV está presente en los entornos rurales y urbanos".

En la actualidad las aproximaciones metodológicas a la definición de la IV difieren en objetivo y escala, pero todas ellas se basan en el concepto de interconexión de un sistema territorial que salvaguarde o mejore los elementos significativos, los valores y las funciones esenciales del lugar. De este modo, en la Guía Metodológica de Estudios de Paisaje editada por la Generalitat Valenciana en 2012 (GVA, 2012) se constataba la continuidad entre el análisis del paisaje y la conformación de la IV. En ella se recogía la siguiente definición: "La IV es un conjunto



integrado y continuo de espacios en general libres de edificación, de interés natural, cultural, visual, recreativo y las conexiones ecológicas y funcionales que las relacionan entre sí.”

La aplicación del concepto de IV inspira una transformación del Monte Coto y de su entorno de acuerdo con los valores del lugar, a través de iniciativas de protección, gestión y re-calificación del paisaje. Del mismo modo, se crea un relato basado en los **servicios ecosistémicos** que la IV aporta a la ciudadanía fomentando una aprehensión social de un conjunto de espacios que puestos en relación generan un paisaje de paisajes.

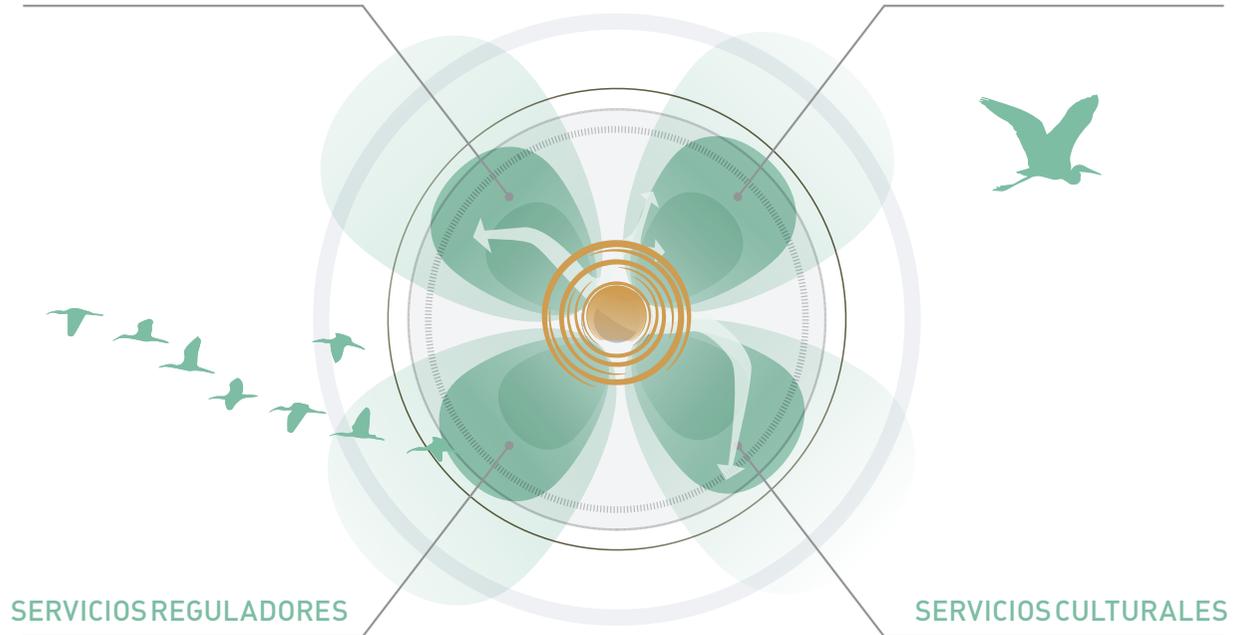
La IV materializa, dentro de una malla territorial, la capacidad que tiene el territorio de suministrar servicios ecosistémicos para la población y, por tanto, para que se produzca una relación estrecha entre sociedad y territorio, no deben dejarse de lado los valores intangibles que define una comunidad y que forman parte de su manera de ser. En el futuro los vínculos que puedan ir tejiendo entre la comunidad de personas que habitan en Algueña y Pinoso, serán clave para la gestión activa del espacio minero.

La implantación de una IV requiere de un esfuerzo colectivo a largo plazo, y la implicación de la ciudadanía requiere desarrollar una visualidad del paisaje que recoja las aspiraciones colectivas.

SEVICIOS AMBIENTALES INFRAESTRUCTURA VERDE MONTE COTO

SERVICIOS DE PROVISIÓN

SERVICIOS DE SOPORTE



03. Cambio climático y resiliencia

Según el documento de la Estrategia Valenciana de Cambio Climático y Energía de la Generalitat Valenciana los impactos previstos en Europa, en concreto en las zonas terrestres mediterráneas son: Aumento de las olas de calor.

- Disminución de las precipitaciones y los caudales de los ríos.
- Aumento de los riesgos de sequías.
- Aumento en los riesgos de incendios forestales.
- Aumento de la competencia entre los usos finales del agua.
- Aumento en la demanda del agua para el sector agrícola.

(Fuente: Climate change, impacts and Vulnerability in Europe 2016, EEA, enero 2017).

Este escenario nos dirige hacia un ambiente más árido y frágil de lo que tenemos en la actualidad. Entonces, las estrategias de mejora del paisaje deben tener en cuenta esta situación que ya empieza denominarse crisis climática. Tenemos que ir preparando el paisaje para el incremento de temperaturas, la falta de disponibilidad de agua y la mayor energía de fenómenos meteorológicos como las DANAs. El programa de paisaje plantea una conquista del verde desde los espacios de vaguada, lugares de menor insolación, donde se mantiene mejor la humedad y se produce la erosión del suelo.

04. Visualidad y transformación

La transformación continua es una característica que va ligada a la condición de un espacio espacio minero como el del Monte Coto. Surge un nuevo paisaje cerrado en sí mismo que no provoca una aprehensión positiva de la pieza territorial por parte de la población.

Frente a una visualidad negativa que nos lleva a una invisibilidad del paisaje, se propone una visibilización del territorio minero a través de un proceso de resignificación del paisaje del Monte Coto.

Se trata de generar vínculos entre los habitantes del entorno mediante acciones de re-cualificación del espacio, de mejora de la accesibilidad y de comunicación de los valores del lugar.

¿Cuál es el retorno que puede recibir el ciudadano? Si podemos valorizar las externalidades positivas, los servicios ecosistémicos, es decir, el retorno que perciben habitantes y visitantes el paisaje podrá escalar hacia situaciones de mayor relación gestión-conservación.

El programa de paisaje del Monte Coto propone nuevos usos en el entorno del Monte Coto sin dejar de lado usos tradicionales. Las miradas sobre el espacio minero irán dando significado a un espacio vivido por la comunidad, se trata por tanto de crear una visualidad en positivo.

El diseño de la infraestructura verde responde a la idea de mitigar los efectos visuales negativos y potenciar los valores escénicos de la cantera. De este modo se proponen imágenes de futuro que ponen en valor el sentido experiencial de la transformación del espacio. No sólo se trata de mejorar la estética del lugar, se pretende que sea vivido por quien lo visite y sobre todo por las personas que residen en el entorno de Algueña-Pinoso.



FRENTE DE CANTERA

Se potencia la visibilidad de este elemento singular
Experiencia vertical



ÁGORA

Ambiente húmedo de carácter efímero
Hábitat halófilo
Espacio para eventos culturales



PLAZA DEL MÁRMOL

Nodo principal
Centro de interpretación de las canteras de mármol



ZONA DE VERTIDO

Restauración de taludes y terrazas
Implantación de sistema agrícola en plataforma



RESTAURACIÓN DEL CONTRATALUD

PRADOS Y CORTADOS
Espacio verde extensivo
Plantaciones de herbáceas y perfilado de los cortados



CORREDORES VERDES

Líneas de drenaje y sendas
Conexión con Algueña



OBSERVACIÓN DEL PAISAJE

Puntos de visión
Actuaciones puntuales



Elementos y referencias

La Infraestructura verde se articula en torno a un conjunto de corredores verdes que conectan Algueña, el paisaje de viñedo, la cantera y los bosques del Monte Coto.

CONTINUIDAD

Se trata de generar un sistema en el que no se produzcan discontinuidades en el sistema de zonas verdes entre los 4 ambientes: urbano, agrícola, minero y forestal.

PERMEABILIDAD

El conjunto de corredores verdes trata de romper la estanqueidad del paisaje minero y abrir la cantera a su entorno mejorando procesos ecológicos como el control de la escorrentía a través de áreas de laminación integradas en los corredores.

CORREDORES VERDES

El Pinus Halepensis forma parte del paisaje natural y del paisaje antrópico. Su utilización en caminos, viviendas y espacios públicos, así como su presencia en los espacios naturales próximos es una seña de identidad del paisaje. Utilizando el mismo lenguaje se trata de crear una malla de corredores que hagan del paisaje minero un espacio mejor conectado con su entorno.



ELEMENTOS

Junto con los corredores verdes se disponen un conjunto de piezas verdes que articulan la malla:

- Piezas verdes. Reforestaciones en espacios estratégicos como la cantera-bosque en la parte más alta, una especie de bosque que nace rodeado de paredes de mármol, un paisaje híbrido.
- Zonas húmedas. Está prevista la disposición de áreas de laminación que serán receptoras de agua los días de mayor precipitación. Éstas podrían llegar a albergar en algún caso vegetación edafófila.
- Zonas de tratamiento. Implantación de herbazales, arbustivos y árboles dispersos en las áreas de mayor transformación como los bancos, los taludes y las bermas.
- Vegetación agrícola. La implantación de viñedo en las zonas altas de vertido supondría la activación de 96,16 has de vid que podrían ponerse en producción facilitando una gestión activa del paisaje y favoreciendo un retorno en forma de producto agrario.

PINARES Y VIÑEDOS

El paisaje de Algueña combina el secano dominado por viñedos y los pinares. Estas texturas se llevan al paisaje minero para confrontarlas con el mármol como elemento de contraste.



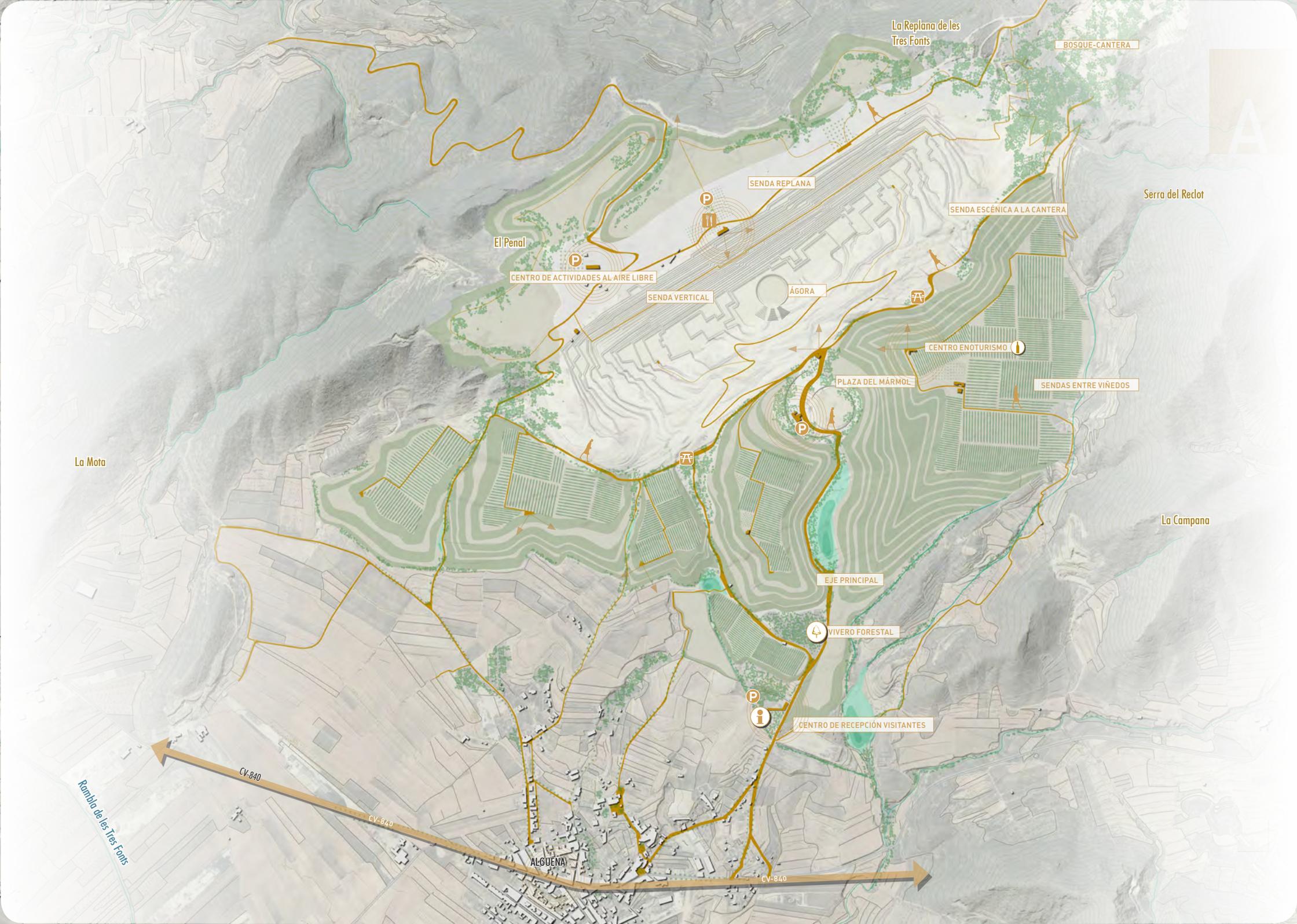
A5. DINAMIZACIÓN ECOTURÍSTICA

Junto con la infraestructura verde se despliega un conjunto de propuestas de dinamización ecoturística que fomenten la integración socioeconómica de esta pieza en el entorno rural de Algueña-Pinoso. Se plantea un sistema de sendas y nodos que generan un experiencia cultural en el entorno minero.

NODOS. Junto con el aula de la naturaleza existente en el Monte Coto, se podrían integrar un conjunto de nodos vinculados al lugar y a la actuación en el paisaje. De este modo se plantea un centro de recepción de visitantes, un centro de interpretación del mármol, un centro enoturístico y un centro de actividades al aire libre.

SENDAS. Todo el entorno de la cantera se restringirá a acceso peatonal-ciclista y los vehículos solo podrán acceder hasta la Plaza del Mármol o la Replana. Las sendas se articulan a partir del eje principal Algueña-Cantera y adquieren un carácter diferenciado según el espacio que recorren.





A

La Replana de les Tres Fonts

BOSQUE-CANTERA

SENDA REPLANA

SENDA ESCÉNICA A LA CANTERA

Serra del Reclot

El Penal

CENTRO DE ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE

SENDA VERTICAL

ÁGORA

CENTRO ENOTURISMO

PLAZA DEL MÁRMOL

SENDAS ENTRE VIÑEDOS

La Mota

La Campana

EJE PRINCIPAL

VIVERO FORESTAL

CENTRO DE RECEPCIÓN VISITANTES

CV-840

CV-840

ALGUENA

CV-840

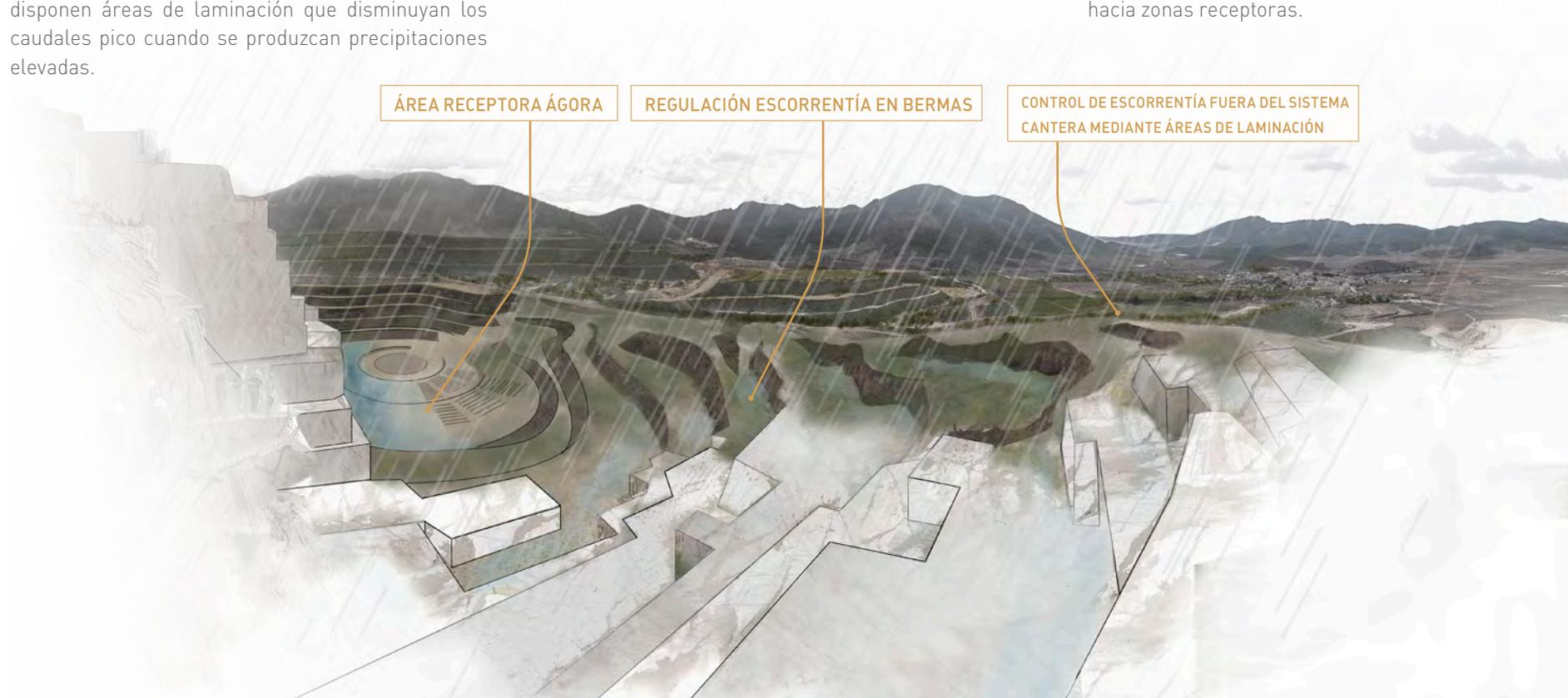
Rambal de les Tres Fonts

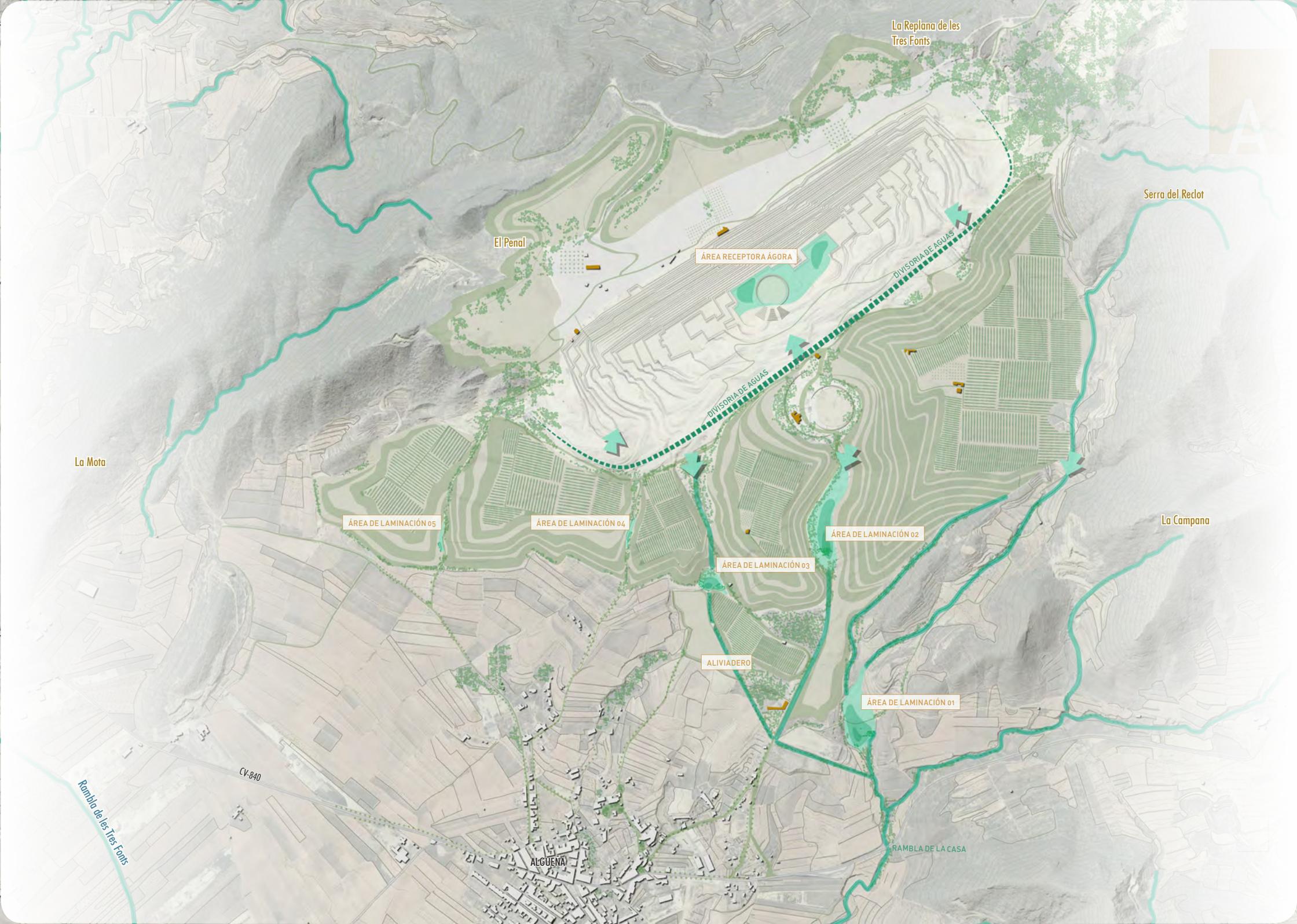
A6. SISTEMA DRENAJE SOSTENIBLE

Los corredores verdes tienen la función de controlar la escorrentía que salga de sistema cantera hacia el llano agrícola de Algueña. En cada corredor se disponen áreas de laminación que disminuyan los caudales pico cuando se produzcan precipitaciones elevadas.

Las vaguadas receptoras más importantes se llevan a desaguar al Barranco de la Casa aprovechando y naturalizando el aliviadero existente.

En el área de la cantera, el Ágora actuará como espacio receptor en casos de fuerte precipitación. Las bermas son tratadas para contener la escorrentía hacia zonas receptoras.





A

La Replana de les
Tres Fonts

Serra del Reclot

El Penal

ÁREA RECEPTORA ÁGORA

DIVISORA DE AGUAS

DIVISORA DE AGUAS

La Mota

ÁREA DE LAMINACIÓN 05

ÁREA DE LAMINACIÓN 04

ÁREA DE LAMINACIÓN 02

La Campana

ÁREA DE LAMINACIÓN 03

ALVIADERO

ÁREA DE LAMINACIÓN 01

CV-840

Rambla de les Tres Fonts

ALGUENA

RAMBLA DE LA CASA



cercle

PROPUESTA DE RE-CUALIFICACIÓN
PAISAJÍSTICA Y AMBIENTAL DEL
PAISAJE MINERO DEL MONTE COTO